



Consejo de Salud del Área VIII

Tfno.: 985 65 22 18

985 65 22 32

Fax: 985 65 22 17

ACTA REUNIÓN CONSEJO DE SALUD DEL ÁREA SANITARIA VIII (LANGREO)

DIA 11 DE JUNIO 2009

ASISTENTES :

POR LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA:

D. JESÚS MATOS MARCOS

D. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

D^a. VICTORIA VÁZQUEZ HUERGA

D. JOSÉ COTO GARCÍA

D. ANTONIO ROIBÁS PÉREZ

POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES:

POR CEMSATSE:

D. LORENZO MORO ÁLVAREZ

POR U.G.T.:

D. NERI IGLESIAS FERNÁNDEZ

POR S.A.E.:

D^a. ANA TERÁN LLERANDI

POR LAS CORPORACIONES LOCALES:

LANGREO

D^a . MÓNICA RONDEROS GARCIA

SOBRESOBIÓ

D. MARCELINO MARTINEZ MENENDEZ

SAN MARTÍN DEL REY AURELIO

D. CÉSAR NÚÑEZ LLAMES

POR LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS

PERSONAS MAYORES

DÑA. ARÁNZAZU DEL RÍO ÁLVAREZ

MUJERES

Dª. MARICUSA ARGÜELLES PÉREZ

En La Felguera, siendo las 17:00 horas del día 11 de junio de 2009, en la Sala de Reuniones de la Gerencia, se reúnen las personas mencionadas, como miembros del Consejo de Salud de Área, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día.

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Nombramiento del cargo de Vicepresidente y otros miembros.
- 3.- Situación actual de la constitución de los Consejos de Salud de Zona.
- 4.- Informe Gerencia: Paliativos, creación nuevo cupo, Unidades de Gestión Clínica, etc.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Comienza la reunión con la presentación de los asistentes. Se hace constar que se han recibido excusas, por imposibilidad de asistencia, del representante de la organización sindical de CC.OO. y de las corporaciones locales de Laviana y Caso. Continua sin asistir, sin presentar notificación alguna y por tercera vez consecutiva, el/la representante de las Asociaciones Juveniles.

Seguidamente se da paso al desarrollo de los puntos del Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

El acta ha sido enviada con antelación a los componentes del Consejo, por lo que se evita su lectura. Se hace constar por parte de D. Lorenzo Moro, que en relación con su intervención, que se describe en la página siete del referido Acta, "en ningún caso debe figurar que él culpaba del incremento del gasto sanitario a una parte de la población en concreto", por lo que así se recoge y sin más comentarios se aprueba la misma por unanimidad.

2.- Nombramiento del cargo de Vicepresidente y otros miembros.

D. Jesús Matos informa que, no podrá llevarse a cabo el nombramiento del cargo de Vicepresidente, tal y como estaba previsto, porque el actual Presidente de la Mancomunidad, D. Ignacio Fernández Vázquez, no está presente para aceptarlo aunque ha delegado en César Núñez la representatividad del Ayuntamiento de S.M.R.A. Se discute sobre la conveniencia de aplazarlo o proponer a otra persona para dicho cargo. Finalmente se decide seguir manteniendo los mismos criterios para el nombramiento y posponerlo para la próxima reunión puesto que D. Ignacio Fernández no ha renunciado expresamente al cargo, simplemente no se ha presentado para poder hacerlo efectivo.

3.- Situación actual de la constitución de los Consejos de Salud de Zona.

D. Jesús Matos informa que tal como se había comunicado en la reunión anterior, se han dado los pasos necesarios con el fin de paulatinamente ir constituyendo los Consejos de Salud de Zona y así al día de hoy ya ha sido aprobada la propuesta de constitución del Consejo de Salud de la Zona VIII.5 - Laviana-Barredos-Villoria-El Condado, en reunión del Consejo de Administración del Servicio de Salud del Principado de Asturias de fecha 27 de mayo de 2009. Al respecto, señalar que el mismo tendrá su primera reunión el próximo día 8 de julio de 2009 a las 16:30 horas.

El siguiente en constituirse será el de la zona básica VIII.4 - Sotrondio-Blimea al estar a falta de designar los representantes de los Consejos Escolares y de los Sindicatos para ser remitida la preceptiva propuesta al Consejo de Administración del SESPA. Y sería el segundo. También se están dando los primeros pasos en Riaño. Y en Caso y Sobrescobio se ha hecho un primer llamamiento al que, por ahora, solo han contestado los Ayuntamientos. Se espera respuesta de las Asociaciones para que junto con los miembros institucionales y de la Administración se alcancen las 12 personas necesarias para constituirlo.

4.- Informe de gerencia: Paliativos, creación de nuevo cupo, Unidades de Gestión Clínica, etc.

4.1. Paliativos: D. Jesús Matos informa que está a punto de crearse el Equipo de Apoyo en Cuidados Paliativos (EACPs) para el Valle del Nalón. Se adjunta Resolución de 30 de abril de 2009 de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud, en la que se establecen las bases generales de convocatoria para la provisión temporal de puestos en los EACPs.

Estos Equipos de Apoyo estarán formados por, al menos: un médico-a y un A.T.S./D.U.E. y trabajaran en coordinación con los profesionales de los Equipos de Atención Primaria y con el personal de Atención Especializada.

D^a. Neri Iglesias informa como profesional, que los Trabajadores Sociales están muy saturados de trabajo. Que son, relativamente, pocos teniendo en cuenta el envejecimiento poblacional y que no estaría mal que los EACPs contasen con este profesional por la orientación y apoyo que podría dispensar tanto al enfermo como a la familia.

D^a. Arancha del Río, felicita la creación de los EACPs, en nombre de los mayores, como mujer (y, previsiblemente, futura cuidadora). Y como Trabajadora Social, aunque apoya la propuesta de Neri, no considera oportuna la contratación de trabajadores sociales para estos equipos ya que los considera estrictamente sanitarios.

D. Lorenzo Moro pregunta cómo se va a coordinar en las diferentes Áreas.

D. Jesús Matos contesta que aún no está definido, que es un gran reto que se encontrará con grandes dificultades, pero que es muy necesario y por ello es aún más atrayente.

D. Maricusa Argüelles dice que lo importante son las personas: los enfermos y sus cuidadoras: mujeres en la mayoría de los casos. Por ello, da ánimos y que cada uno intente aportar lo mejor en vez de poner trabas.

D. Jesús Matos opina que cada persona tiene derecho a elegir dónde se muere, cómo, con quién... Que no hay soluciones ideales a problemas reales. Que hay que implicarse para ir resolviendo problemas, y que los que deben implicarse son, tanto los servicios sanitarios como los propios ciudadanos y que los servicios sanitarios se están esforzando ya en hacer Talleres de Formación y para Cuidar al Cuidador porque saben que la tensión que viven los cuidadores (la mayoría mujeres) es muy fuerte. Paradójicamente estos Talleres suelen tener más éxito en el medio rural que en el urbano pues muchas veces los familiares no acuden porque no tienen con quién dejar al familiar.

D. Lorenzo Moro expone que tal vez podría comenzarse simultáneamente la creación del equipo con la formación del personal.

D. Jesús Matos responde que hay mucho trabajo pendiente y que todo tiene que salir bien, porque es muy importante. Se hará una formación en paliativos y se aprovechará la existente a través de másters y otras formaciones. Por ahora se están haciendo protocolos y se tratará de un equipo nuevo de colaboración con la atención primaria, nunca de sustitución.

D. Antonio Fernández comenta que las experiencias en Oviedo y en Gijón están siendo muy positivas y que en Valle del Nalón hay infraestructura y recursos variados: Unidad de Apoyo (ADARO), Hospital Valle del Nalón y suficientes Centros de Salud. También opina que los EACPs están bien ponderados con un médico y un ATS/DUE para 80.000 habitantes.

4.2.- Creación de nuevo cupo: D. Jesús Matos informa que se ha creado una nueva plaza en el Equipo de Atención Primaria de La Felguera en horario de tarde de 13:00 a 20:00 h., que está siendo muy exitoso puesto que ya tiene 1.600 cartillas/médico. Este horario se ha implantado porque La Felguera cuenta ya con más de 25.000 habitantes.

4.3.- Unidades de Gestión Clínica: D. Jesús Matos informa que se solicitaron en Pola de Laviana y Riaño. Sin embargo no salió adelante, entre otras razones porque ante la preceptiva votación, en Laviana hubo excesiva abstención probablemente ante el inminente Concurso de Traslados del 20 % del personal y en Riaño por poca capacidad del Centro de Salud.

Asimismo confirma la acreditación en el Modelo EFQM de Excelencia para el Centro de Salud de Sama por el desarrollo de 3 proyectos de mejora de calidad ya descritos en nuestra reunión anterior, pasando así a ser el primer Centro con este reconocimiento en el ámbito de la Atención Primaria del Servicio de Salud del principado de Asturias.

Continúa informando que desde el día 4 de junio ya se puede solicitar cita previa a través de internet en el Centro de Salud de Sotrandio. Que es una experiencia nueva que está previsto extender al resto de Centros.

También informa que Valle del Nalón es pionero en imagen digitalizada.

5.- Ruegos y preguntas.

Los representantes de la Administración Sanitaria coinciden en que se están realizando muchos esfuerzos y se está trabajando muy bien, aunque quizás no se sepa “vender” todo lo que se hace, que es mucho y muy bueno.

D. Antonio Fernández explica que, respecto a la Gripe A, están todos los protocolos puestos en marcha por si llegase a detectarse algún caso.

D. Antonio Roibás hace constar su satisfacción con el trabajo que se está realizando en esta área en general.

D^a. Arancha del Río, explica el Voluntariado Hospitalario que realizan las personas mayores de FAMP (Federación de Asociaciones de Mayores del Principado de Asturias) en el área de Oncología del HUCA: acompañamiento en la sala, apoyo emocional y guía hospitalario. Y se está barajando la posibilidad de dispensar refrigerios a pacientes y familiares a las 10:00 y a las 13:00 h. Asimismo ofrece el servicio al Área VIII.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas del día de la fecha.

V^oB^o

POR LA SECRETARÍA

EL PRESIDENTE